

R-DNAT-2023-0396

Salta, 29 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.945/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por la estudiante Marcia Huilen Villagrán - LU: 414.463 - DNI: 39.217.163, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Andrés Sebastián Quinteros y la Codirectora Dra. Sabrina Noelia Portelli, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-1712 (fs.32/33), emitida en fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós.

Que a fs. 34, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador. y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes treinta y uno de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés a hs. 14.30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Marcia Huilen Villagrán - LU: 414.463 - DNI: 39.217.163, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Eventos históricos que moldearon la distribución de especies del grupo *Liolaemus montanus* (*Iguania: Liolaemidae*)", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL TITULARES: DR. JUAN MANUEL DÍAZ GÓMEZ

DRA. MARÍA SOLEDAD RUIZ

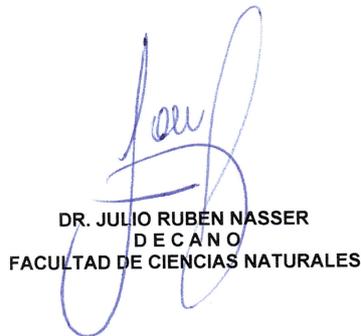
DR. FEDERICO JOSÉ ARIAS

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES